



MOVIMIENTO REGIONAL



**AREQUIPA UNIDOS
POR EL
GRAN CAMBIO**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE YURA
2019-2022**

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



INDICE

- I. PRESENTACION**
- II. REFERENCIAS GENERALES**
 - A. DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA
 - B. UBICACIÓN FISICA
 - C. CREACION POLITICA
 - D. EXTENSION DISTRITAL
 - E. ALTITUD
 - F. POBLACIÓN
- III. PRINCIPIOS Y VALORES**
- IV. DIAGNOSTICO**
 - A. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD
 - B. PROBLEMÁTICA
 - C. POTENCIALIDADES
- V. VISION DE DESARROLLO**
- VI. OBJETIVOS**
 - A. OBJETIVOS GENERALES
 - B. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- VII. PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES**
 - A. DIMENSION SOCIAL
 - B. DIMENSION ECONOMICA
 - C. DIMENSION AMBIENTAL
 - D. DIMENSION INSTITUCIONAL

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



I.- PRESENTACION

El Movimiento Regional **AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO**, ha desarrollado el presente Plan de Gobierno Municipal con el fin de ponerlo a consideración de cada uno de los vecinos del distrito de YURA, nuestro plan es una propuesta técnica con visión de Desarrollo y Modernidad, que recoge las necesidades, inquietudes y sugerencias de los vecinos del distrito, enfocándonos principalmente en fortalecer y potenciar el desarrollo de capacidades de la población así como atender las necesidades insatisfechas de nuestro pueblo.

Por muchos años en nuestro distrito ha existido un déficit en la atención de las necesidades y problemas que aquejan a nuestra población, como son:

- Incremento de la inseguridad ciudadana
- Deficiente infraestructura vial y peatonal
- Ausencia de obras de drenaje y alcantarillado pluvial
- Insuficiente atención de los servicios básicos como agua y desagüe
- Deficiente atención de Salud, en cuanto a especialidades
- Falta de infraestructura y tecnología informática en los colegios estatales
- Falta de áreas verdes para el esparcimiento, recreo y expresión cultural.
- Falta de Equipamiento Urbano como, Coliseo, Piscina Olímpica, Cementerio y otros.
- Falta de promoción turística y acceso a circuitos turísticos consolidados.
- Insuficiente generación de Empleo

Es necesario que este déficit en la atención de las necesidades básicas de la población sea resuelto con una adecuada planificación y gestión del desarrollo distrital, lo cual debe verse traducido en la ejecución de obras trascendentales y de gran impacto en nuestro distrito.

Nuestro plan contempla el desarrollo social y económico de toda la población del distrito de YURA, mediante la gestión y generación de puestos de trabajo para la población

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



Yureña, para lo cual vamos a priorizar la ejecución de obras por administración directa que demanden gran cantidad de mano de obra calificada y no calificada. De igual modo vamos a potenciar al micro empresariado Yureño, incentivando y promoviendo el emprendimiento de negocios y la atención de servicios en general, capacitándolos para que puedan posicionarse en el mercado local, teniendo como socio estratégico a la municipalidad.

Queremos garantizar que la comunidad a través de sus representantes de base, participen activamente en el desarrollo del Distrito. Nuestro plan de Gobierno Municipal prioriza una serie de obras, actividades y gestiones que son primordiales para el desarrollo de nuestro distrito, enmarcados en una combinación de factores económicos, políticos, sociales, culturales y morales.

El diseño del presente documento ha sido elaborado desde el enfoque del “Desarrollo Humano Sostenible y Gestión por Resultados”.

Si Dios nuestro señor y ustedes vecinos me dan la oportunidad de trabajar por nuestro pueblo, vamos a poner todo nuestro conocimiento, experiencia y liderazgo en lograr hacer de Yura, la primera Ciudad Digital de Arequipa << **Ciudad Smart**>>. Logrando posicionarnos como el mejor distrito de Arequipa y el Perú.

Atentamente.

Lic° Hugo Mendoza Choquehuanca

Tu Alcalde Amigo

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



II.- REFERENCIAS GENERALES

A. DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA

DEPARTAMENTO	AREQUIPA
PROVINCIA	AREQUIPA
DISTRITO	YURA

B. UBICACIÓN FISICA

El distrito de Yura está ubicado al Noreste de la ciudad de Arequipa, aproximadamente a 30 Km. De distancia, desde el centro de la ciudad hasta la Calera. Desde el punto de vista de la Demarcación por cuencas, el distrito pertenece a la Cuenca del Río Chili, Sub Cuenca del Río Yura.

Históricamente el territorio distrital ha presentado variaciones, sin poder lograr una demarcación definitiva, debido a que la Ley de creación no es lo suficientemente clara y no cuenta con límites ni colindancias. Sin embargo, el Uso y Las Costumbres han determinado una demarcación de tipo referencial, especialmente con los distritos de la Provincia de Arequipa y Caylloma.

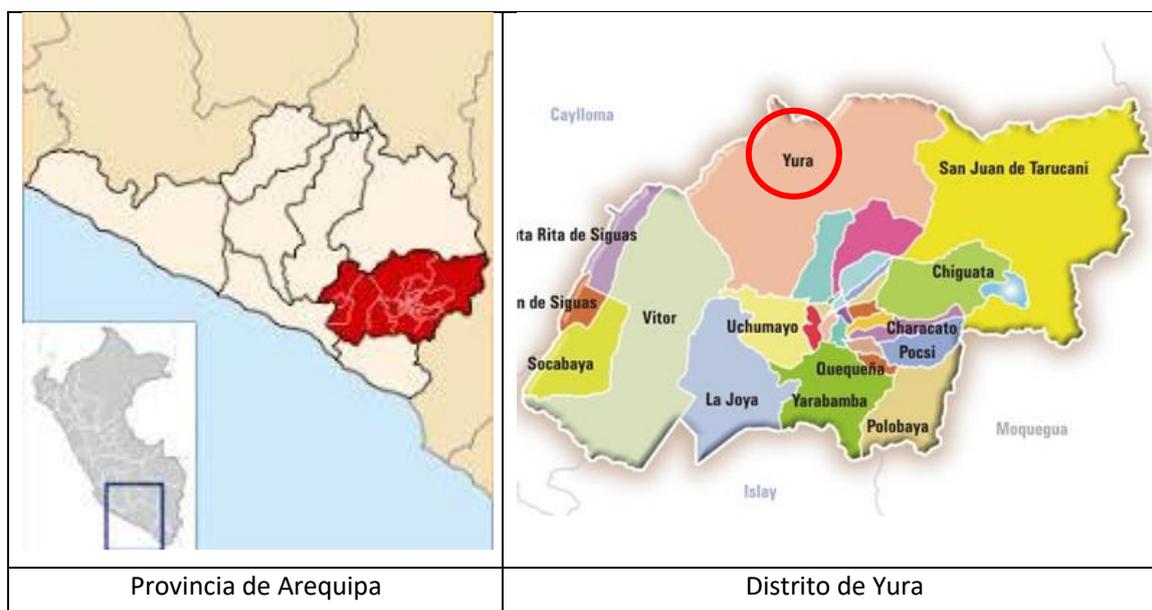
LIMITES:

Por el norte: Distrito de Huanca y Achoma (Caylloma).

Por el sureste: Cerro Colorado, Cayma, Yanahuara.

Por el sur oeste: Distrito de Vitor.

Por el este: Distrito de Cayma.



“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



C. CREACION DE YURA

La Constitución Política del 12 de noviembre de 1823, donde se toma en cuenta la demarcación territorial pasando a establecer los departamentos, provincias y distritos. Por tanto, a partir de esa fecha, se presume que se constituyó el pueblo de Yura como distrito, aunque el 2 de diciembre de 1874, don Manuel Pardo promulgó un decreto reconociendo a la Calera como Capital Distrital, y separando de la doctrina de Caylloma y virtualmente incorporándolo a la provincia de Arequipa.

Manuel A. Odría al crear el Distrito de Cerro Colorado, mediante Ley 120745 del 21 de febrero de 1954 define sus límites, tomando en cuenta la existencia del distrito de Yura. Ante la carencia de una fecha exacta de creación, el mismo mandatario, el 3 de mayo de 1955 suscribe la Ley 13301 por lo cual crea a 12 provincias y 49 distritos del país, entre los cuales figura Yura.

D. EXTENSION DISTRITAL

El distrito de Yura cuenta con una extensión superficial de 1,942.90 km², que representa el 20.06% de la superficie de la Provincia de Arequipa. Tiene una densidad de 8.2 Hab/km².

E. ALTITUD

Yura se encuentra a 2,590 m.s.n.m. tomando como referencia la estación de Yura. Ubicado entre la latitud Sur 16° 15' 05" y la longitud Oeste 71° 40' 50", Uyupampa se encuentra a 2,699 m.s.n.m., Quiscos a 3,052 m.s.n.m., Ayrampal a 3 442 m.css.n.m. y Pampa de Arrieros a 3,759 m.s.n.m.

F. POBLACIÓN

Según el Censo de Población y Vivienda al 2007, el distrito de Yura cuenta con una población de 16,020 habitantes.

El área total del distrito se halla ocupada por 36 centros poblados; 03 son considerados como centros urbanos (La Calera, Cono Norte y La Chacra); el 92% de su población se concentran en el área urbana y el 8% restante en el área rural del distrito.

Los centros poblados rurales presentan categorías de Anexo (06), Caseríos (15), Unidades Agropecuarias (09), N.E.P. (02) y Campamento (01).

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



III.- PRINCIPIOS Y VALORES

- **El bienestar común es la razón de ser de la Municipalidad.** Son los vecinos quienes sostienen a la Municipalidad con sus tributos. Por eso, el gobierno Municipal se debe a los vecinos, así como una empresa se debe a sus clientes.
- **Honestidad.** El contenido concreto de este principio es el siguiente:
 - Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios, ni de terceros.
 - Se aplicará austeridad en el gasto administrativo.
 - La actuación administrativa será guiada por procedimientos transparentes.
 - Se establecerá eficaces sistemas de control del gasto.
 - Se perseguirá y sancionará la corrupción administrativa, con participación y colaboración de los vecinos.
- **Priorización de necesidades.** El nuevo gobierno municipal priorizará los recursos y la capacidad de gestión según las necesidades más urgentes, que son las expresadas por los vecinos. De acuerdo a lo recogido en las reuniones vecinales y en las encuestas, la necesidad más urgente en la actualidad son los servicios básicos y la seguridad. Por ello, el nuevo alcalde destinará la mayor parte de su tiempo a las gestiones necesarias para el cumplimiento del plan de seguridad que se propone, así como llevar los servicios de agua y desagüe a toda la población.
- **Racionalidad en el gasto.** Los recursos municipales serán gastados de manera racional, respondiendo a un riguroso análisis de costo-beneficio.
- **Transparencia.** Los vecinos tienen el derecho de conocer los programas de desarrollo municipal, aportar ideas, colaborar en los debates, ejecutar tareas y supervisar los proyectos obras y acciones municipales.
- **Participación vecinal.** Es el eje fundamental del gobierno. Se fomentará la participación de los vecinos para que el sistema del presupuesto participativo funcione en la realidad y no sea el cumplimiento formal de un trámite sin mayor significación.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



- **Recuperación del principio de autoridad.** El principio de autoridad se ejerce en forma legítima por provenir del mandato popular y por respetar el principio de legalidad en su accionar, pero fundamentalmente por conducir con liderazgo y decisión el gobierno de la ciudad, promoviendo la cohesión social y la participación ciudadana para alcanzar el bienestar de los vecinos, cumpliendo los objetivos municipales.
- **Profesionalización de la Gestión Municipal y Eficiencia.** La calidad de los recursos humanos es el factor clave para el éxito de un esfuerzo de gestión pública. Los cargos más importantes del gobierno municipal serán cubiertos con profesionales de primer nivel. El personal administrativo y operativo será capacitado y debidamente evaluado periódicamente. Los trabajadores ediles desarrollarán su labor dentro de una mística de trabajo que cultive y practique los principios y valores de transparencia, laboriosidad, y fiel cumplimiento del servicio que brindan a la comunidad. La Eficiencia es nuestro compromiso.
- **Equidad, justicia y opción preferencial por los que menos tienen.** Tenemos una clara opción preferencial por los pobres, los excluidos y los menos favorecidos. Es por ello que apostamos por la realización de la justicia social, sea que se la entienda como principio o como valor. La cual debe lograr el bienestar de todos los ciudadanos.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



IV. DIAGNOSTICO

A. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Es responsabilidad del Gobierno Local determinar el rumbo que requiere Yura, lo cual ha conllevado que las más importantes obras no se culminen y en otros casos ni se empiecen. Es un hecho la falta de Servicios Básicos, la falta de Seguridad Ciudadana, el Crecimiento Desordenado, la falta de Planificación, falta de Áreas de Esparcimiento y Recreación; falta de Infraestructura Vial y peatonal, falta de Calidad Educativa y Mejora en los servicios de Salud.

Todas estas carencias son parte del DIAGNÓSTICO expresado por la población, A la cual nos COMPROMETEMOS a SOLUCIONAR de forma INTEGRAL, poniendo a YURA COMO UN DISTRITO DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y OPORTUNIDAD.

B. PROBLEMÁTICA

- Falta culminar obras de servicios básicos como agua y desagüe en varios pueblos del área urbana y el pueblo tradicional.
- Incremento de la delincuencia y la inseguridad Ciudadanía, carencia de estrategias y acciones para reducir los índices delictivos en el distrito.
- Inadecuado servicios de Salud en cuanto a especialidades, falta un hospital de nivel de atención II
- Falta dotar de infraestructura educativa y tecnológica a todos los colegios estatales.
- Falta de equipamiento urbano para el desarrollo de actividades artístico culturales, como las danzas y el teatro.
- Falta de Infraestructura vial y peatonal en el área urbana consolidada.
- Insuficiente infraestructura deportiva y poca promoción e incentivo de prácticas deportivas.
- Falta de áreas verdes para el esparcimiento y recreo de la población.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



- Deficiente servicio de Limpieza Pública y tratamiento de los residuos.
- Falta de empleo y oportunidad juvenil, han incrementado las cifras de pandillaje y otros problemas sociales como el alcoholismo y otros.
- Falta de capacitación, incentivo y promoción de los pequeños y micro empresarios de la localidad.
- Falta implementar el servicio de asistencia social para desarrollar programas y actividades para atender a los sectores altamente vulnerables como la primera infancia, los adultos mayores, las personas con discapacidad.
- Falta de un Centro de Operaciones para atención de desastres naturales, incendios y emergencias, así como conformación de brigadas de defensa civil.
- Falta implementar el sistema Catastro Digital y Titulación de predios.
- Falta de promoción de las bondades turísticas del distrito, así como acceso a los circuitos turísticos de la región.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



C. POTENCIALIDADES

- Se cuenta con recursos humanos dispuestos con contribuir con el desarrollo del distrito.
- Población mayoritariamente joven con una alta participación de la mujer en diversas actividades.
- Existen recursos naturales y geográficos para mejorar la calidad de vida de la población. el potencial natural renovable y no renovable que puede ser aprovechado de una manera sostenible y ordenada a través de planificación.
- Se tienen recursos económicos para la ejecución de proyectos de inversión pública.
- Existencia de lugares para fomentar el comercio estratégico. El Área comercial e industrial del cono norte ha promovido el emprendimiento de microempresarios dedicados a diferentes rubros.
- Distrito como destino turístico.
- Yura es un distrito que forma parte de la carretera Interoceánica

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



V. VISION DE DESARROLLO

YURA es un distrito Productivo y Emprendedor. Contando con un sector Comercial e Industrial altamente desarrollado y fuente de empleo de los vecinos.

YURA es un distrito que cuenta todos los Servicios Básicos, para satisfacción de la población.

YURA es uno de los distritos más seguros de la región contando con vigilancia informatizada, alarmas inteligentes y con vecinos altamente comprometidos con las juntas vecinales.

YURA cuenta con infraestructura de calidad, pistas bermas ecológicas, lozas y escenarios deportivos y recreativos para la población.

YURA es un distrito limpio, que cuida y protege el medio ambiente.

YURA cuenta con establecimientos de salud altamente competitivos que permiten mejorar el acceso al servicio de salud. Del mismo modo, la infraestructura de las Instituciones Educativas son modernas, se cuenta con equipamiento tecnológico y un Instituto Municipal.

YURA ha logrado desarrollar un corredor turístico que se integra a la ruta “Macchu Picchu - Colca – Lago Titicaca” con infraestructura idónea y ecológica.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



VI. OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES

Realizar una buena gestión de gobierno municipal, en conjunto con la población y las organizaciones de base del distrito; que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo humano sostenible y gestión por resultados, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientado al beneficio de nuestro pueblo

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión pública, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Trabajar con autonomía y capacidad de decisión de acuerdo a la normatividad vigente, buscando revertir el estado de marginación que ha sufrido nuestro distrito.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



VII. PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL

a) PROPUESTAS DE ACCION

1. Continuar con los trabajos de instalación de Servicios Básicos de agua potable y alcantarillado en el área urbano y rural del distrito.
2. Construcción e Instalación del Reservoirio N-40 de 2500 m³. de capacidad.
3. Gestionar la Re-Categorización del Centro de Salud de Ciudad de Dios, para la atención de especialidades y emergencias las 24 horas.
4. Construcción del Coliseo Municipal de Yura.
5. Construcción de la Villa Deportiva Municipal, incluye remodelación del estadio de Ciudad de Dios y la Piscina Olímpica de Yura.
6. Creación del Instituto Municipal de formación técnica y promoción de emprendedores.
7. Construcción de Infraestructura educativa e implementación tecnológica en todos los centros educativos estatales.
8. Continuar con las obras de infraestructura vial y peatonal en todo el casco urbano de Yura.
9. Implementación del servicio de Asistencia y Programas Sociales.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional y Provincial.
- Presentación de Proyectos a fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



de Inversión Concursables.

c) METAS

1. continuar la cobertura de los Servicios Básicos en todo el distrito y gestionar la construcción del Reservoirio N-40 para atender la expansión urbana del distrito.
2. Construcción del Coliseo Municipal para la práctica y difusión de expresiones artísticas culturales como la danza y el teatro. Brindando cursos gratuitos para los niños, jóvenes y adultos mayores.
3. Construcción de la Villa Deportiva Municipal, lo cual incluye la remodelación del estadio de ciudad de Dios y construcción de la Piscina Olímpica de Yura. para promocionar la práctica masiva de todas las disciplinas deportivas, así mismo se va fomentar la práctica del deporte organizando campeonatos todo el año y permitiendo el ingreso de manera gratuita a todas las instalaciones deportivas existentes.
4. Construcción del Instituto Tecnológico Municipal, para capacitación técnica en carreras cortas como Asistente contable, Gastronomía, Corte y Confección, Peluquería, Repostería, Gasfitería, Soldadura, Electricidad, Carpintería, Enchapes y otros, de tal manera que nuestros egresados puedan insertarse en el mercado laboral emprendiendo un primer negocio.
5. Gestionar la construcción de un Hospital Nivel II y la recategorización del nivel de atención del centro de salud de Ciudad de Dios, para atención de 18 especialidades, maternidad y emergencias las 24 horas.
6. Construcción del Cementerio Municipal de Yura .
7. Continuar con la pavimentación de vías, bermas y veredas en el casco urbano de Yura (Ciudad de Dios, Upis Los Milagros y otros.)
8. Ejecutar prioritariamente todas las obras por ADMINISTRACION DIRECTA, con el propósito de brindar trabajo de forma masiva a la población yureña.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



B. DIMENSION ECONOMICA

a) PROPUESTAS DE ACCION

1. Ejecutar prioritariamente las obras por **Administración Directa**, para brindar trabajo masivo a la población de Yura.
2. Fomentar, Capacitar e impulsar la generación de emprendimientos y la creación de MYPES.
3. Creación del Gran Parque Industrial de Yura, que atraiga capitales privados.
4. Formulación de proyectos turísticos integrales para la Calera y Yura Viejo, el cual incluye un circuito con miradores naturales.
5. Gestión de Proyectos integrales de riego tecnificado y mejoramiento de canales de regadío en todo el ámbito rural del distrito.
6. Capacitación y asistencia técnica en el manejo de cultivos alternativos y plagas, con fines de agro exportación.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional y Provincial.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.

c) METAS

1. Se ejecutara prioritariamente las obras por ADMINISTRACIÓN DIRECTA, principalmente las que demanden gran cantidad de mano de obra, para dar trabajo masivo a la población de Yura.
2. Fomentar, Capacitar e Impulsar la generación de emprendimientos y la

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



creación de PYMES. Lo cual se llevara a cabo en futuro instituto tecnológico municipal.

3. Gestionar la construcción e implementación del Gran Parque Industrial de Yura, que atraiga capitales privados.
4. Creación de del CIRCUITO TURÍSTICO " AREQUIPA-YURA - COLCA". El cual incluya visitas a las cataratas de Capua, Andeneria Agricola, visita a monumentos coloniales, y hornos de Cal, Pozos termomedicinales en La Calera, acceso a miradores naturales, visita al volcán negro "Nicholson", Canteras de Piedra Caliza, Canotaje en el rio Yura, Aguas Termales de Quiscos, Paseos a caballo por la campiña, Montañismo, y otros.
5. Gestionar proyectos integrales de riego tecnificado en la zona agrícola de La Calera, Yura Viejo, Quiscos y Uyupampa.
6. Capacitar a todos los agricultores en siembra de productos alternativos para la agro exportación.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



C. DIMENSION AMBIENTAL

a) PROPUESTAS DE ACCION

1. Creación del Gran Parque zonal del Distrito de Yura, para generar áreas de esparcimiento y recreación de la población del distrito de Yura.
2. Creación de un proyecto integral para el manejo y disposición final de residuos sólidos.
3. Construcción del proyecto integral de drenaje y alcantarillado pluvial.
4. Recuperación de áreas invadidas y encausamiento de torrenteras del área urbana del distrito
5. Descolmatación del Rio Yura, para la práctica de deportes de aventura como canotaje y otros.
5. Definir lo límites distritales.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional y Provincial.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.

c) METAS

1. Gestionar e impulsar la creación del Gran Parque zonal de Yura, para generar áreas de esparcimiento y recreación de la población del distrito de Yura.
2. Se va adquirir contenedores plásticos para almacenamiento de basura , los cuales se dispondrán en puntos estratégicos del distrito como mercados, paraderos, áreas recreativas y deportivas y asociaciones, así mismo se

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



instalaran contenedores para el reciclaje de residuos sólidos.

3. Construcción del proyecto integral de drenaje y alcantarillado pluvial del distrito de Yura, para proteger las obras de pavimento asfáltico existentes.
4. Se va a recuperación de áreas invadidas que se encuentren en zona de riesgo y se realizara el encausamiento de las principales torrenteras del área urbana del distrito
5. Se va realizar la descolmatación del Rio Yura en una longitud de 2 km. Tomando como punto medio el Puente concreto (acceso a Huanca), para impulsar la práctica del canotaje y otros.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



D. DIMENSION INSTITUCIONAL

a) PROPUESTAS DE ACCION

1. Implementación de sistema tecnológico informático, para atención de servicios al ciudadano.
2. Creación de la biblioteca virtual de la municipalidad de Yura. Donde se pueda brindar información relevante sobre los proyectos que ejecuta la municipalidad.
3. Implementación el sistema de catastro digital del distrito de Yura.
4. Realizar cabildos abiertos de manera semestral.
5. Creación e Implementación escuelas deportivas para la práctica masiva del deporte..
5. Implementación de servicio gratuito de WIFI, en lugares de gran concentración de población.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional y Provincial.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.

c) METAS

1. Implementación de sistema tecnológico informático y sala de consulta implementada con equipos de cómputo, para atención de consultas, requisitos, trámite documentario, extracto de arbitrios y rentas y otros.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”



2. Creación de la biblioteca virtual de la municipalidad de Yura. Donde se pueda acceder de manera magnetofónica e impresa a los PIP's y expedientes técnicos de las obras, planes de contingencia, documentos de gestión y otros.
3. Implementación el sistema de catastro digital, del ámbito urbano y rural del distrito de Yura.
4. Se realizara **Cabildos Abiertos** de manera semestral, para informar a la población sobre la ejecución del gasto y logros de gestiones realizadas, buscando la participación activa de la población y sus representantes de base.
5. Se implementará **Escuelas Deportivas gratuitas y Campeonatos** de diversas disciplinas deportivas, como futbol, Vóley, Básquet, y Natación, los cuales se realizaran durante todo el año, para formar deportistas y atletas de alta competencia, que representen a nuestro distrito en campeonatos nacionales.
6. Para posicionarnos como la primera Ciudad Digital de Arequipa << **Ciudad Smart**>>. se implementará el servicio de WIFI, en las principales obras de equipamiento urbano-culturales como son el Centro Cívico, la Plaza principal, Plaza Menor, la Villa Deportiva, Piscina Municipal, Teatro Municipal y otros.

“YURA, te quiero Segura, Moderna y Turística”